

Contra el alza del precio del café

Señor

Don Alfredo Hernández

Ministro de Hacienda y Economía
Presente.

Pedimos su intervención energética contra una posible alza del precio del café.

Atentamente,

SOCORRO SALAS

por Comité Ejecutiva de Alianza de Mujeres Costarricenses.

Hoy se inaugura el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes

Hoy a las nueve de la mañana, inicia sus labores el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, que permanecerá reunido los días 28, 29 y 30 de marzo. Como hemos venido informando, el Congreso tratará los más importantes problemas de la clase obrera y dejará constituida la nueva Central Sindical del movimiento obrero independiente del país.

Asisten al Congreso delegaciones obreras de San José, Heredia, Alajuela, Cartago, Zona Atlántica y Zona del Pacífico Sur y Puntarenas.

El Congreso se reúne bajo el signo de la unidad de la clase obrera, como el mejor camino para la solución de los problemas de los trabajadores. Consecuente con esta orientación unitaria, la Comisión Obrera Sindical ha invitado a la Confederación Costarricense del Trabajo Rerum Novarum, a la Federación Obrera Capitalina, a la FETRABA y a las organizaciones sindicales autónomas, para que envíen delegaciones fraternales al Congreso; estas delegaciones tendrán derecho a voz en los asuntos de carácter general que el Congreso conocerá. Han sido invitadas también la ANDE, la Alianza de Mujeres Costarricenses, la Liga Juvenil Revolucionaria, etc.

Reproducimos en sección aparte una carta de la Comisión Obrera Sindical al periódico La Nación, contestando ataques de ese periódico al Congreso Sindical, carta que La Nación se negó a publicar. Tal documento explica de una manera concreta el carácter y la importancia del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes.

ADELANTE saluda al Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes y desea que sus labores finalicen con el mejor de los éxitos.

Debe establecerse precio tope para el café en grano de consumo nacional

No se justifica que se aumente el precio del café en Costa Rica

En nuestra última edición comentamos el aumento del precio del café en los Estados Unidos con motivo de la abolición del control de precios. Dijimos en ese entonces que ese aumento da base para que se suban los salarios de los jornaleros y para que los sindicatos obreros inicien un movimiento en ese sentido.

Ahora queremos comentar otro aspecto de este problema. Conversando con uno de los más importantes tostadores de café le hicimos la siguiente pregunta:

—¿Es cierto que va a aumentar el precio del café molido?

—Pues vea, nos contestó, nosotros estamos haciendo todo lo posible por no aumentar el precio porque un aumento más disminuirá notablemente el consumo. Pero la situación es la siguiente: con sólo que el café para la exportación aumentó su precio en unos seis u ocho puntos, los productores en nuestro país quieren aumentarle

30 y 40 puntos al café de baja calidad que dejen para el consumo nacional. Esto significa que se han propuesto especular criminalmente con la bebida más importante en la alimentación de nuestro pueblo.

—¿Y qué cree usted que se debe hacer para impedir que se lleve a cabo semejante crimen?

—El Gobierno tiene en sus manos el remedio, nos contesta rápidamente nuestro entrevistado. Lo que hay que hacer es establecer precios tope para las distintas calidades de café en grano que se consume en el país. Y aún más, el Gobierno debería proceder a bajar los precios del café en grano tomando en cuenta que ahora los productores están haciendo fabulosas ganancias con el café de exportación.

ADELANTE acoge la idea de este señor tostador de café y llama al pueblo a movilizarse para impedir el alza del precio del café.

Decenas de miles de gentes no recibirán a tiempo sus cédulas

El Estado debe emprender él mismo la tarea completa del empadronamiento

El problema del empadronamiento de ciudadanos y, en general del trámite de todo lo relacionado con los documentos necesarios para votar, se está tornando cada vez más agudo. Nos consta que personas que han solicitado en las propias oficinas del Registro duplicado de cédula, no obstante que aportaron, para facilitar el trámite, las fotografías y que hicieron su gestión desde el mes de diciembre, han sido notificadas en el Registro su cédula será dentro de mes y mes que lo más temprano que recibirá. Esto significa que si en el presente momento hay más de cien mil personas que aún no han solicitado sus cédulas o acaban de solicitarlas, ninguna de ellas la recibirá a tiempo para votar.

El empadronamiento electoral tiene en Costa Rica un vicio fundamental. Tal vicio consiste en que se realiza sólo en las épocas electorales y por gestión de los partidos. Se nos dirá que el ciudadano está autorizado para hacer personalmente la gestión. Pero cualquiera que

conozca lo que cuesta, en dinero y en tiempo, hacer tal gestión, comprende que la autorización es letra muerta, especialmente para los ciudadanos que viven fuera de la capital de la República. De manera que el primer paso que debía de darse si se pretende brindar facilidades a los ciudadanos para acreditarse para votar, es cambiar de sistema, de manera que sea el Estado, sin el menor costo para el ciudadano y sin necesidad de intervención de los partidos, el que realiza las gestiones para el empadronamiento de las personas aptas para votar.

Como cuestión inmediata, debían tomarse medidas de emergencia a fin de que las cédulas en trámite se entreguen en menos tiempo, y a fin de que los nuevos solicitantes reciban sus documentos antes de las elecciones. Una de las medidas de emergencia que debían tomarse es la de distribuir fotografías del Registro por todo el país y abrir oficinas en todas las ciudades y villas.